



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/123/14

ASUNTO: Entrega de USB para alumnos de nuevo ingreso

**Rectores, Directores Generales y Directores
Técnicos de las Instituciones con Estudios
Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

Por este medio me permito informar a Ustedes que *a partir del 24 de noviembre y hasta el 5 de diciembre del presente año*, estarán disponibles las USB con 4 Gb de capacidad, que otorga la Rectoría de la UNAM a alumnos de nuevo ingreso al bachillerato; las cuales contienen información muy valiosa sobre nuestra institución, así como material educativo de interés para los jóvenes bachilleres.

Se entregará un dispositivo electrónico por cada alumno registrado ante el Sistema Incorporado, de acuerdo con la matrícula emitida por la Subdirección de Cómputo de la DGIRE.

Podrán recoger sus dispositivos en la Subdirección de Extensión y Vinculación en el periodo señalado en la presente circular de 9:00 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.

Hago propicia la oportunidad para hacerles llegar un saludo cordial.

**Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de noviembre de 2014.
El Director General**

M. C. Ramiro Jesús Sandoval